PLAN LECTOR (PL) “LAS FANTASÍAS DE CARIDAD”

CEIP. VIRGEN DE LA CARIDAD VILLARROBLEDO(AB)

CURSO 2023-2024

OCTUBRE 2023

ÍNDICE

	PÁGINA
A.- INTRODUCCIÓN	2
B.- JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	4
C.- ANÁLISIS DE NECESIDADES	6
D.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
E.- BLOQUES DE CONTENIDOS Y LINEAS DE ACTUACIÓN	8
F.- RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS PARA LA CONSECUCIÓN DE DICHO PLAN.	14
G.- EVALUACIÓN DE RESULTADOS	15
H.- MEDIDAS DE DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN Y DEL PLAN MISMO.	15
I.- EVALUACIÓN DEL PLC	15
J.- LOS RESPONSABLES DEL PLC	16

A.- INTRODUCCIÓN

La lectura se considera una condición básica transversal a todo conocimiento, una competencia alfabetizadora múltiple que combina diferentes lenguas, textos y formatos, y un derecho humano con impacto directo en el desarrollo integral de los individuos, en el bienestar individual y colectivo, en el desarrollo económico, en el ámbito social, en la calidad de nuestra democracia, en beneficio de la inclusión y de la ciudadanía en su conjunto.

La lectura es una de las operaciones más complejas y exigentes de la mente humana, por lo que el fomento a la lectura no debe basarse principalmente en el placer de leer.

En la actualidad los centros educativos se enfrentan a un desafío más, la lectura digital. Las herramientas digitales son beneficiosas para la comprensión y la motivación cuando se diseñan teniendo en cuenta al lector, pero que se sobrevalora la capacidad de comprensión en soporte digital. El uso indiscriminado en primaria de lecturas en los distintos soportes no es indiferente por lo que se deben diseñar con criterio científico las herramientas digitales y las estrategias de aprendizaje.

La relevancia de la lectura, y su fomento, viene reflejada en el sistema educativo español en las distintas leyes orgánicas:

- La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, establece que las administraciones educativas pongan en marcha planes de fomento a la lectura como recurso para la mejora de los aprendizajes y apoyo al profesorado. En cuanto a las bibliotecas escolares se contribuirá a fomentar la lectura y a que el alumnado acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se establece que en el proyecto educativo de centro debe contener el Plan de Lectura.

- La Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, dispone en su artículo 145.2 la prioridad de la lectura en todas las áreas y materias y se fomentará la lectura mediante medidas necesarias de ordenación, organización y dotación de recursos, y a través de la formación específica del profesorado.
- La Ley 3/2011, de 24 de febrero, de la Lectura y de las Bibliotecas de Castilla La-Mancha,
- Los decretos por los que se establecen la ordenación y el currículo de las distintas etapas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha introducen en su articulado el desarrollo del Plan de Lectura, asumiendo sus objetivos y entendiendo la comunidad educativa como comunidad de lectores y lectoras. (Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha)
- Las órdenes que regulan la organización y el funcionamiento de los centros públicos de las distintas etapas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, establecen en su articulado la autonomía de los centros para distribuir las horas lectivas de la coordinación del plan de lectura. (Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.)
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha

El Plan de Lectura de Centro, ordena y articula el tratamiento de la lectura en el centro, a partir de un conjunto de medidas curriculares y organizativas dirigidas a potenciar y desarrollar en el alumnado la competencia lectora y a consolidar hábitos de lectura. También orientará la práctica del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa en torno a la lectura.

En el PLC su fin último será el fomento de la lectura y la mejora en la competencia lectora de todo el alumnado, en todas las lenguas que imparta el centro, esencial para el desarrollo de todas las competencias clave.

En nuestro Plan de Lectura, las actividades están relacionadas con las actuaciones que se llevan a cabo en nuestro centro, en relación al Proyecto STEAM y el Plan de Igualdad y Convivencia.

<u>Características del PLC</u>:

a) Será concebido desde y para todas las áreas de las dos etapas educativas del centro, infantil y primaria

b) Será contextualizado, según la realidad del centro, viable y flexible.

c) Será compartido con la comunidad educativa.

d) Deberá considerar la biblioteca escolar como uno de los centros de recursos principales para el aprendizaje y la investigación. La biblioteca escolar propiciará, especialmente, el trabajo colaborativo y creativo.

e) Deberá incluir referentes femeninos, recomendaciones para la selección de textos y materiales libres de prejuicios culturales y de estereotipos sexistas o discriminatorios.

f) Contará con mecanismos de seguimiento y evaluación de resultados que permita su revisión y mejora para garantizar el mayor grado de logro de los objetivos propuestos en el plan de lectura.

B.- JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.

¿Por qué un Plan de Lectura de Centro?

La importancia de la lectura es un aspecto fuera de toda duda en lo que respecta al desarrollo integral del alumnado. Establecer la competencia lectora como prioridad de las políticas educativas públicas contribuye:

- Al éxito educativo, a la disminución del abandono escolar, mejorar el aprendizaje y completar la escolarización obligatoria.
- A mejorar las cualificaciones y habilidades de la población y la consecuente lucha contra la pobreza, la desigualdad, el desempleo y la exclusión social.
- Al crecimiento sostenible de la productividad, la innovación y la competitividad de la economía.
- Al progreso científico y tecnológico.
- Al Incremento del bienestar individual.

En cambio, la comprensión lectora es uno de los comportamientos más complejos que realizamos habitualmente. Por un lado, hay que procesar visualmente las palabras; identificar sus representaciones fonológicas, ortográficas y semánticas; y conectar las palabras utilizando reglas de sintaxis para entender el significado subyacente de la frase. Por otro, hay que integrar ese significado en todas las frases, hacer uso de los conocimientos previos pertinentes, generar inferencias, identificar la estructura del texto y tener en cuenta los objetivos y la intención de los autores.

Los esfuerzos dedicados a la mejora de la comprensión escrita y a la expresión oral, y la enseñanza sistematizada de la lectura, no solo redunda en la mejora de la competencia lectora, también mejora el desarrollo del resto de competencias. Por esta razón, los esfuerzos en torno a la comprensión lectora deben incorporarse en todas las áreas, materias, módulos y ámbitos, y por supuesto, en todos los ciclos y etapas, a través de actividades organizadas y planificadas que colaboren para que todo el alumnado sea un lector competente.

El Plan de Lectura tiene el propósito de mejorar la competencia lectora del alumnado, pero también repercute positivamente en el desarrollo de la competencia en comunicación verbal, no verbal y digital, ya que están íntimamente relacionadas y se influyen mutuamente porque se lee para luego escribir, se lee para hablar sobre lo leído, se lee para preparar una exposición oral…

A partir de unos objetivos claros y ordenados la función del Plan de Lectura es ordenar y articular el tratamiento de la lectura en los centros educativos para que el alumnado sea capaz de comprender y obtener información específica de los textos, de extraer su sentido global y de diferenciar entre ideas principales y secundarias. También interpretar y valorar su forma y contenido. Por otro lado, también se pretende que sea capaz de disfrutar, comprender e interpretar los distintos sentidos de los textos literarios para que la lectura también sea fuente de placer. Por último, con la mejora de la competencia lectora se mejore la comunicación oral y escrita.

¿Qué es leer?

Es un proceso en el que se encuentra el texto con la persona lectora y con el propósito. La persona lectora aporta su disposición emocional y afectiva, su experiencia, su conocimiento del mundo y del tema. Las características y propiedades del texto en interacción con lo aportado por la persona lectora permiten construir un significado sobre ese texto para esa persona. A todo esto, debemos añadir los objetivos que la persona persigue con la lectura. La misma persona, ante el mismo texto, puede tener distintas interpretaciones cuando persigue propósitos distintos.

La competencia en comunicación precisa de una alfabetización múltiple que engloba las competencias de lectura como de escritura para la comprensión, utilización y evaluación crítica, incluidos los textos e imágenes, escritos impresos o en versión digital.

El aprendizaje de la lectura no puede circunscribirse a una etapa educativa, es un aprendizaje que se prolonga en toda la escolaridad, más aún, a lo largo de toda la vida. Wells (1987) establece cuatro niveles de lectura:

• **Nivel ejecutivo**, que implica el conocimiento y uso del código escrito, el reconocimiento de letras, palabras, frases y estructuras textuales.

• **Nivel funcional**, mediante el cual la lectura permite responder a las exigencias que plantea la vida cotidiana.

• **Nivel instrumental,** que enfatiza el poder de la lectura para obtener información.

• **Nivel epistémico**, que permite utilizar la lectura como herramienta de análisis y crítica de los textos, provocando así la transformación del pensamiento, y no sólo la acumulación de información. Se concluye que el trabajo en torno a la lectura ha de responder a las necesidades de la sociedad alfabetizada, digital e interconectada del siglo XXI.

El centro expondrá la importancia que se concede a la lectura y la necesidad de fortalecer la estrategia para el fomento de la misma.

C.- ANÁLISIS DE NECESIDADES.

Se realiza un análisis de la situación actual en torno a la lectura en el centro. DAFO (FORTALEZAS, DEBILIDADES, AMENAZAS Y OPORTUNIDADES)

FORTALEZAS (internas) ¿Qué hacemos bien?	**DEBILIDADES** (internas) ¿Qué debemos mejorar?
• Tenemos una biblioteca amplia y decorada destinada a la dinamización de la lectura y búsqueda de información. • Todo está catalogado. Programa AbiesWeb, ubicados en sus correspondientes estanterías donde el alumnado es capaz de distinguirlos por edades. • Disponibilidad del profesorado en su horario para el uso de la biblioteca con alumnos/as. • La biblioteca tiene un horario para que la utilice todo el profesorado del centro con su alumnado y poder realizar actividades de préstamo y animación a la lectura • El profesorado está formando para realizar préstamos y devoluciones. • La mayoría de actividades complementarias giran en torno al plan lector. • Contamos con variedad de ejemplares para las diferentes edades.	• Falta de recursos personales (apoyos). • Faltan nº de sesiones para gestionar la biblioteca. • Falta de tiempo del profesorado (sobre todo los especialistas con tutorías). • Dificultades técnicas para el uso de las TIC (faltan ordenadores) • Necesidad de formación práctica. • Burocracia. • Dificultad en la comprensión lectora en nuestro alumnado. • Vocabulario pobre y poca creatividad (poca estimulación desde las familias). • Necesitamos un plan que guíe todos los objetivos que queremos conseguir a través del PLC.
AMENAZAS (externas) ¿Qué situaciones debemos tener en cuenta? Factores externos desfavorables, que normalmente no se pueden controlar, pero debemos tener en cuenta para ajustar las estrategias	**OPORTUNIDADES (**Externas) ¿Qué elementos del entorno se podría aprovechar? Los factores externos favorables que se podrían aprovechar
• Cambios legislativos.	• Implicación de las familias

● Imposición de burocracia, que ralentiza la ejecución de proyectos ● Nivel de partida del alumnado en Competencia de Comunicación Lingüística. ● Posible desmotivación del profesorado ante la carga de trabajo. ● En ocasiones corremos el riesgo de realizar excesivas actividades que llevan al agotamiento del profesorado y el alumnado. ● Mayor coordinación y colaboración en el intercambio de actividades y experiencias entre los distintos miembros del grupo del plan lector municipal. ● Dotación económica por parte de la Consejería para desarrollar el PLC. ● Cuantificar la evaluación de todos los objetivos que nos propongamos supondrá un extra de trabajo recoger resultados de cada uno de los objetivos. ● Este año no se cuenta con un Plan de Lectura desde la biblioteca Municipal como apoyo a nuestro trabajo.	● Participación consejería (programa LeemosCLM). ● Formación que nos ofrece la Consejería para formarnos y realizar el PLC. ● Aportaciones experiencias otros centros.

D.- OBJETIVOS

El principal objetivo debe ser fomentar la lectura y la escritura en nuestro alumnado. El plan de lectura debe estar inmerso en todas las áreas y de manera globalizada.

Como objetivos generales nos planteamos los siguientes:

- Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura, utilizando tanto la biblioteca de centro como de aula.
- Fomentar el disfrute por la lectura desde edades tempranas.
- Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
- Lograr que la mayoría del alumnado descubra la lectura como un elemento de disfrute personal y de conocimiento.
- Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- Ofrecer la oportunidad de promover la imaginación, creatividad y fantasía.
- Descubrir la lectura como fuente de información del mundo que le rodea.
- Mejorar la comprensión y expresión oral y escrita desde todas las áreas de aprendizaje.
- Promover entre los alumnos el uso cotidiano y diario de la biblioteca, de forma que adquieran las herramientas para manejarse con eficacia por este entorno, comprendan su importancia para el aprendizaje y el disfrute lector y valoren la importancia de cuidar y conservar los libros.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación al día a día del centro escolar, de forma que los alumnos aprendan a utilizarlas y a analizar la información que se obtiene de ellas de forma crítica.
- Formar lectores capaces de desenvolverse en el ámbito escolar.
- Adquirir nuevos libros que mantengan viva nuestra biblioteca, registro e informatización de los mismos.

E.- BLOQUES DE CONTENIDOS Y LINEAS DE ACTUACIÓN.

El **Plan de Fomento de la Lectura** se concreta en líneas de actuación que, a su vez, comprenden un conjunto de actividades abiertas, que contribuyen al fomento de la lectura como causa común.

A continuación, se relaciona una **serie de actividades** que, entre otras, formarán parte de las diferentes líneas de actuación: festivales, encuentros con autores, talleres, acciones formativas, intercambio de experiencias, días del…, concursos, recitales, lecturas dramatizadas, plataformas digitales, compra de libros y recursos.

Los siguientes bloques estarán interrelacionados, por lo que la mejora de uno de ellos mejora al resto. Deben estar secuenciados por etapas, ciclos y cursos.

BLOQUE DE CONTENIDOS: APRENDER A LEER Se entiende como el desarrollo de la capacidad de leer. Los procesos y conocimientos que se deben dominar, en cada momento según la etapa educativa, para extraer e interpretar el significado de la información escrita				
OBJETIVOS	**ACTIVIDADES**	**TEMPORALIZACIÓN RESPONSABLES**	**RECURSOS**	**INDICADORES**
-Desarrollar una adecuada conciencia fonológica. -Mejorar la fluidez lectora. -Aumentar el vocabulario del alumnado. -Buscar y seleccionar información de los diferentes medios: prensa, libros, enciclopedias, radio, televisión e internet) para elaborar proyectos. -Reconocer palabras escritas.	-Asociación de palabras a imágenes. -Memorización auditivas de ritmos secuencias de palabras y números. -Segmentar sílabas en palabras. -Leer con asiduidad todo tipo de textos. -Reutilizar palabras escuchadas en cuentos, conversaciones, textos en elaboraciones propias. -Elaborar listados de adjetivos y sustantivos en relación a un tema, para utilizarlos en sus composiciones.	-Todo el curso. Profesorado de infantil y primer ciclo -Todo el curso. Profesorado.	-Ordenador. -Pizarra digital. -Pictogramas -Tarjetas de imágenes. -Libros, textos, revistas, -Libreta del alumnado	-Porcentaje de alumnos/as que asocian reconocen o segmentas sílabas a imágenes o palabras. -Porcentaje que tienen un ritmo de lectura, expresividad y entonación y pausas al leer adecuadas. - El profesor evalúa si ha extraído la información más relevante de diferentes fuentes y su cohesión.

BLOQUE DE CONTENIDOS: LEER PARA APRENDER Se entiende la lectura como el vehículo fundamental para el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje. Este bloque se centra en ayudar a conseguir lectores y lectoras competentes y en mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información.				
OBJETIVOS	**ACTIVIDADES**	**TEMPORALIZACIÓN RESPONSABLES**	**RECURSOS**	**INDICADORES**
-Desarrollar proyectos de búsqueda de información, contrastarla y analizarla desde un punto de vista crítico. -Conocer y trabajar con distintos tipos de textos para mejorar la comprensión lectora. -Formar al alumnado para el buen uso de la biblioteca.	-Actividades relacionadas con el Plan de Igualdad y Convivencia. -Análisis de diferentes formas literarias	-Todo el curso. Profesorado de infantil y primer ciclo. - Todo el curso. Responsable de la biblioteca.	-Ordenador. -Pizarra digital. -Pictogramas -Tarjetas de imágenes. -Libros, textos, revistas, -Libreta del alumnado	-Recopilación de los proyectos, revisión y feedback al alumnado. -Revisión de textos y retroalimentación al alumnado. -El profesorado supervisará la autonomía con la que se desenvuelve el alumnado.

BLOQUE DE CONTENIDOS: EL PLACER DE LEER Se entiende por despertar la curiosidad y afición a la lectura. Encontrar el placer que supone la lectura por acceder al conocimiento o “leer por leer”. Aficionar a la lectura es fomentar el hábito lector de diferentes tipos de textos, de manera autónoma y con diversos fines.				
OBJETIVOS	**ACTIVIDADES**	**TEMPORALIZACIÓN RESPONSABLES**	**RECURSOS**	**INDICADORES**
-Narrar todo tipo de textos para despertar el interés del alumnado por la lectura. -Hacer a los alumnos/as protagonistas, compartiendo con sus compañeros sus lecturas preferidas. -Asociar la lectura al juego. -Usar la biblioteca como lugar de ocio y disfrute con la lectura. -Apreciar el valor de los distintos tipos de textos literarios: poesía, teatro, narrativa, cómic. -Disfrutar de la explicación y lectura de un cuento. -Dramatizar cuentos conocidos de manera colectiva, libre de prejuicios y estereotipos sexistas. -Fomentar que el alumnado seleccione lecturas adaptadas a su edad. -Crear y dinamizar la biblioteca de aula y sea utilizada como un rincón para disfrutar de la lectura en el aula. -Aprender las normas de uso de la biblioteca y practicar el uso responsable de préstamos y devoluciones.	-Encuentros con autor. - Cuenta cuento por parte de los tutores y tutoras. - Cuenta cuento por parte de nuestro alumnado. -Selección de libros. -Registro de lecturas	Todo el curso. Profesorado de infantil y primer ciclo. - Todo el curso. Responsable de la biblioteca.	-Ordenador. -Pizarra digital. -Pictogramas -Tarjetas de imágenes. -Libreta del alumnado. - Libros de distinta tipología.	-El profesorado valorará la atención y grado de satisfacción del alumnado. -Registro de libros recomendado por los que el alumnado muestra interés. Teniéndose en cuenta para cursos posteriores. Y adquirirlos para la biblioteca. -Valoración de la espontaneidad a la hora de escenificar los cuentos contados.

BLOQUE DE CONTENIDOS: EL ALUMNADO COMO AUTOR Las personas se expresan de manera oral y por escrito por múltiples fines, y en cada una de ellas hay unas estructuras y convenciones diferentes que se deben conocer y usar de manera apropiada. La expresión refuerza las habilidades de comprensión.				
OBJETIVOS	**ACTIVIDADES**	**TEMPORALIZACIÓN**	**RECURSOS**	**INDICADORES**

		RESPONSABLES		
-Fomentar la escritura creativa. -Fomentar la producción de textos mediante el trabajo colaborativo. -Cuidar y utilizar todos los materiales y espacios relacionados con la lectura	-Concursos de historias inventadas. -Concursos de poesías. -Redacciones creativas.	Todo el curso. Profesorado de infantil y primer ciclo.	-Libreta del alumnado. -Libros de poesías y lecturas.	-Registro y revisión por parte del profesorado. - Puesta en común por parte del alumnado de sus producciones.

BLOQUE DE CONTENIDOS: EL LENGUAJE ORAL Tiene un papel protagonista en la construcción del lenguaje escrito a lo largo de todas las etapas. Con el lenguaje oral se aprende a hablar, se generan todas las reglas que estructurarán su propio sistema lingüístico y que informará su lengua para toda la vida.				
OBJETIVOS	**ACTIVIDADES**	**TEMPORALIZACIÓN RESPONSABLES**	**RECURSOS**	**INDICADORES**
-Fomentar mediante los debates el pensamiento crítico. -Programar certámenes de poesía, teatros, cuentacuentos en los que el alumnado sea protagonista. -Realizar tertulias literarias y artísticas. -Usar el diálogo como medio de resolución de conflictos. -observar las características de los cuentos. -Explicar cuentos de forma colectiva. -Reproducir oralmente un cuento conocido, poesías, adivinanzas, refranes, dichos populares,…	-Debates sobre propuestas expuestas. -Memorizar poesías, textos teatrales… -Tertulias literarias. - Recitar poesías. - Interpretaciones teatrales.	Segundo trimestre. Profesorado de infantil y primer ciclo. Segundo trimestre. Responsable de la biblioteca.	-Libreta del alumnado. -Textos de diferentes tipologías. -Ordenador.	-Valoración la capacidad de argumentación sobre el tema a debatir. -Valoración de la calidad de la exposición. -Valoración de la capacidad de atención del grupo. -Valoración de la actitud de respeto y tolerancia llegando finalmente a un acuerdo. -Todo ello lo valora el profesorado y el alumnado (de tercer ciclo).

Concreción de actividades que se van a desarrollar a lo largo del curso:

A continuación, se plantean varias actividades por trimestre para cada curso, todo ello a través de nuestro lema "Las fantasías de Caridad".

PRIMER TRIMESTRE:

- RECITAL DE POESÍA: se recitarán poesías del otoño a infantil por parte del alumnado de sexto.
- ILUSTRACIONES: Ilustración de poesías primer ciclo.
- POEMA GIGANTE: Elaboración de un poema gigante segundo ciclo.
- IMAGINACIÓN AL PODER: los alumnos de tercer ciclo se inventarán un poema entre todos
- ELABORACIÓN DE UN CUENTO: entre todo el alumnado de primaria se elaborará el cuento de "el niño que no quería ser azul, la niña que no quería ser rosa" de Patricia Fitti y se añadirá a la biblioteca. El alumnado de quinto lo leerá a primer y segundo ciclo.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- REPRESENTACIONES TEATRALES: se intentará que por clases se trabaje el teatro y que se realicen representaciones teatrales aprovechando el Carnaval, para que los alumnos vengan disfrazados. Cada clase elegirá una temática. La coordinadora del plan de lectura aportará recursos a los maestros y maestras para ahorrarles tiempo.
- SAN VALENTÍN: los alumnos se inventarán mensajes anónimos de amor a algún amigo, amiga o docente del centro y luego se pondrán todos en un mural.
- Se realizará una representación teatral al final del trimestre que se mostrará ante todo el alumnado.

TERCER TRIMESTRE:

- INVENTAMOS HISTORIAS DE FANTASÍA. Cada alumno inventará una historia de fantasía y se realizará un concurso por clase. Cada maestro o maestra elegirá el ganador de su clase y se le hará entrega de un diploma.
- CUENTA CUENTOS POR PARTE DE UN MAESTRO O MAESTRA DEL CENTRO "SI YO TUVIERA UNA PÚA" para trabajar la asertividad.
- CUENTA CUENTOS PARA EL ALUMNADO DE INFANTIL
- MI LIBRO FAVORITO: se realizará un mural con dibujos de portadas de libros favoritos. Cada alumno dibujará en medio folio la portada de su libro favorito para recomendarlo al resto del alumnado.

TODO EL CURSO:

- MURAL DEPORTIVO: Por otro lado, como novedad este año se va a poner un mural deportivo con noticias actuales relacionadas con el deporte local, autonómico, nacional e internacional. Se aprovechará el plan de lectura para que el alumnado

publique tales noticias, las cuales tendrán que elaborar por ellos/as mismos/as en determinadas ocasiones. Además, vinculándolo con el plan de igualdad se publicarán noticias de mujeres deportistas y de deportes minoritarios, rompiendo con estereotipos sexistas.

- Se pretende que durante este curso el alumnado haga una visita a la biblioteca Municipal para hacerse el carnet de biblioteca.
- Creación y uso de biblioteca de aula, utilizando los espacios de manera correcta y respetando las normas establecidas.
- Selección y lectura de libros.

Muchas de estas actividades irán relacionadas con los siguientes días señalados:

- Día de la biblioteca (24 de octubre)
- Día de la violencia de género (25 de noviembre)
- Día de la paz y la no violencia (30 de enero)
- Día de San Valentín (14 de febrero)
- Carnaval
- Día del libro (23 de abril)

F.- RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS PARA LA CONSECUCIÓN DE DICHO PLAN.

Este año la biblioteca es asumida por una nueva coordinadora que, junto con la responsable de bienestar, igualdad y convivencia, se plantean como objetivo dinamizar más la biblioteca y que las actuaciones que se lleven a cabo sean coordinadas entre el plan de igualdad, los ciclos y la biblioteca.

HORARIO DE BIBLIOTECA PARA ALUMNADO CON SUS RESPECTIVAS TUTORÍAS:

Cada curso dispondrá de dos sesiones semanales para su uso. Horario:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª SESIÓN	2ºB	5ºA	4ºA	6ºA	4ºB
2ª SESIÓN	2ºA	3ºA	3ºB	6ºB	1º
3ª SESIÓN	I4	5ºB	I5B	I5A	I3
4ª SESIÓN	1º				
RECREO	**RECREO**	**RECREO**	**RECREO**	**RECREO**	**RECREO**
5ª SESIÓN	4ºB	6ºB	2ºB	3ºA	5ºB
6ª SESIÓN	**4ºA**	6ºA	2ºA	3ºB	5ºA

PLAN DE LECTURA, DESARROLLO Y ACTIVIDADES:

Para este curso la responsable de la biblioteca será Marta Santos Jiménez.

En el mes de septiembre se redecora la biblioteca y se actualiza el programa de gestión de bibliotecas

En el mes de octubre se organizan actividades por el día de la biblioteca y para el día de la violencia de género. Con estas actividades se pretende dar más visualización a la biblioteca y que el alumnado junto con su profesorado, comience a realizar más visitas a la biblioteca. Se actualizan y se entregan los carnets de préstamos.

El Plan Lector de nuestro Centro está diseñado para dar respuesta a la necesidad de establecer estrategias lectoras y de producción de textos escritos, por lo que nuestro objetivo principal es el de fomentar la lectura y la escritura, así como la expresión oral en nuestros alumnos/as, entendiendo la lectura como un instrumento que utilizamos en todas las áreas, y que trabajamos de forma globalizada.

G.- EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Las diferentes actividades que se vayan realizando se evaluaran según estos criterios:

- Por el interés por comunicarse a través de códigos escritos y orales.
- Evaluando el lenguaje escrito en la interpretación de mensajes.
- Identificando las características textuales mediante la indagación en textos.
- Analizando la capacidad para seleccionar libros de texto.
- La actitud y participación en los cuentacuentos y exposiciones.
- Por la realización de préstamos.
- Por el uso de los espacios.

H.-MEDIDAS DE DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN Y DEL PLAN MISMO.

El Plan de Lectura se subirá al Drive del colegio y se compartirá en la página Web del centro. Las actividades que se vayan haciendo se difundirán a través del BLOG que tenemos enlazado en la página Web del centro.

Desde la CCP se difundirán todas las actividades que queremos hacer para que cada ciclo las ponga en marcha a través de las diferentes tutorías.

I.- EVALUACIÓN DEL PLC.

Las actividades del Plan de Lectura se irán evaluando conforme se vayan haciendo, con diferentes cuestionarios de satisfacción.

Al finalizar el curso, en la memoria final, se evaluará el grado de consecución de las diferentes actividades, analizando inconvenientes y cosas positivas y haciendo propuestas de mejora.

Al finalizar el curso se evaluará el Plan de Lectura y al comienzo de cada curso escolar se revisará dicho plan con las propuestas de mejora del curso anterior y con la planificación de las actividades para el nuevo curso

J.- LOS RESPONSABLES DEL PLC.

COMISIÓN DEL PLC, formada por:

- La responsable de la biblioteca.
- La directora.
- La Orientadora.
- Coordinadora de Transformación Digital.
- Coordinadora del Plan de Bienestar, igualdad y convivencia.
- Representante de familias. La presidenta del AMPA.
- Alumnado, dos alumnos/as de 6º de primaria, cada curso elegirá un representante.